



ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN PLAZAS VACANTES CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR

13 de septiembre de 2023

SE CONVOC A:

1. **TODOS** los integrantes de la "LISTA DE ESPERA PARA LOS ACTOS DE ADJUDICACIÓN"
2. Quienes hayan presentado solicitudes fuera de plazo directamente en el centro entre el 1 y el 11 de septiembre (LISTA DE ESPERA FUERA DE PLAZO)

Día: Miércoles, 13 de septiembre de 2023

Hora:

CICLO FORMATIVO	HORA
Administración y Finanzas	16.00
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
Administración de Sistemas Informáticos en Red	16.45
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	
Desarrollo de Aplicaciones Web	17.30
Documentación y Administración Sanitarias	
Prótesis Dentales	18.00
Radioterapia y Dosimetría	
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (Mañanas)	18.00
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (Tardes)	

Lugar: Salón de Actos del IES Ingeniero de la Cierva

Consideraciones a tener en cuenta:

A. Únicamente se adjudicarán plazas a los presentes en el acto, personalmente o a la persona que los pudieran representar. No será necesaria la presentación de documentación alguna en este acto para su participación.

B. La adjudicación de plazas disponibles comenzará de acuerdo al siguiente orden:

1º. Quienes sigan figurando en cada vía de acceso en la lista de no admitidos según el orden por el que aparezcan en ella sin tener en cuenta ningún cupo de reserva, hasta la finalización de la lista.

2º. Quienes puedan formar parte de otra posible lista conformada por el propio centro docente para nuevos solicitantes que presenten solicitud "fuera de plazo" desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el día anterior a la celebración del acto de adjudicación.

3º. Resto de interesados presentes.

C. Quienes obtengan plaza en el acto de adjudicación deberán formalizar matrícula **OBLIGATORIAMENTE** ese mismo día o el siguiente día hábil, de lo contrario perderán la plaza adjudicada.

D. El alumno que se matricule a consecuencia del acto público o llamamiento de listas de espera, permanecerá en lista de espera de aquellas peticiones anteriores a la plaza obtenida, salvo que resulte excluido de dichas listas.

E. Las listas de espera posteriores al acto de adjudicación excluirán a los convocados no presentados y estarán formadas por los aspirantes que hubieran asistido al citado acto público.

Murcia, 8 de septiembre de 2023

EL DIRECTOR

Fdo.: José Antonio Alcázar Torres